

## **LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO COMO LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

AUTOR: Luis Alan Acuña Gamboa<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [acugam2319@gmail.com](mailto:acugam2319@gmail.com)

Fecha de recepción: 27 - 01 - 2017

Fecha de aceptación: 7 - 07 - 2017

### **RESUMEN**

El presente trabajo responde al interés de posicionar a la calidad de la educación básica como un nuevo centro de atención dentro de la investigación educativa estatal y nacional. Este documento se divide en tres secciones; en un primer momento, a manera de introducción se abre un panorama general sobre el que se entienda la calidad educativa como una necesidad apremiante en el Sistema Educativo Mexicano desde hace más 30 años, y la gran contradicción que existe en el campo de la producción del conocimiento científico respecto al tema. En segundo lugar, se realiza una primera aproximación al análisis del directorio del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, desde donde se comprueba la precaria actividad investigativa en educación, aún más en los estudios sobre calidad educativa a nivel básico. Por último, se invita a los investigadores mexicanos a posicionar la calidad como área de interés para mejorar los servicios educativos básicos, haciendo un giro copernicano que suceda la investigación sobre el discurso hegemónico por el que se crea con los actores principales; es decir, maestros y alumnos.

**PALABRAS CLAVE:** Calidad de la educación; política de la educación; educación básica; investigación educativa.

### **BASIC EDUCATION QUALITY IN MEXICO AS A RESEARCH LINE**

#### **ABSTRACT**

This work is aimed to place the quality in basic education as a new focus in the state and national educational research area. This paper is divided into three sections; first, as an introduction it is presented a general view about the quality of education as an imperative need into the Mexican Educational System since more than 30 years ago, and the strong contradiction in the scope of the scientific knowledge production related to this topic. Second, it is implemented a first approach to the analysis of the National System of Researchers (Sistema Nacional de Investigadores) of CONACyT, which allows to proof the poor research activity focused on education, even more focused on studies about education quality at the basic level. Last, this paper is also an invitation for Mexican researchers to place the quality as a research focus in order to improve the basic educational services, making a turnabout that

---

<sup>1</sup> Doctor en Estudios Regionales. Director General de la Revista Electrónica Sinergias Educativas. Docente adscrito a la Secretaría de Educación del estado de Chiapas, México.

changes the research about the hegemonic discourse for a discourse created by the main actors; it means, teachers and students.

**KEYWORDS:** Quality in education; educational policies; basic education; educational research.

## INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación básica se ha venido posicionando, desde los años 80, como uno de los principales ejes de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para resarcir los problemas que, de otrora, el Sistema Educativo Mexicano (SEM) viene acarreado y padeciendo (sea por bajo rendimiento académico o deserción escolar, por citar ejemplos). Ante esta situación, el actual gobierno ha visualizado un “México con educación de calidad” y buscó direccionar desde el 2013 —a través de sus documentos rectores— los esfuerzos para medrar dicha situación. Por ende, dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, así como en las publicaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se enlistan gran cantidad de objetivos, estrategias y líneas de acción que enarbolan a la calidad educativa en el nivel básico como el punto medular de la reforma educativa de la que tanto se hace mención en la actualidad.

Sin embargo y a pesar de la importancia que se le otorga a dicho término y lo que éste significa —en términos de relevancia política y asignación de presupuesto tanto nacional como internacional (cfr. Acuña Gamboa, 2016a)— pocos son los investigadores e investigaciones que tienen por objeto de estudio la calidad de la educación básica, entendiéndose ésta como línea fértil para el quehacer científico en el campo de las ciencias sociales. Por esta razón, en el presente documento se exponen, en primera instancia, las actuales tendencias investigativas en educación y el divorcio existente de éstas con la calidad educativa a nivel básico como eje de producción de conocimiento dentro del campo. En segundo lugar; se analiza y reflexiona la importancia que reviste el término calidad a nivel nacional e internacional, como medio para coadyuvar a la mejora de los malos resultados que países como México obtienen en relación con otras naciones (cfr. Acuña Gamboa, 2016b) y; por último, se enlistan las conclusiones que permiten al lector visualizar nuevos ejes de análisis y reflexión respecto al tema; en otras palabras, se busca abrir otras miradas en torno a la relación calidad—educación básica como instrumento de intervención a tan olvidado nivel formativo.

## DESARROLLO

*¿Y la calidad de la educación básica? Los intereses contemporáneos de la investigación educativa*

En la actualidad, el campo de la educación ha venido ganando terreno sobre el interés de los investigadores nacionales; empero, continua siendo una de las áreas con menos adeptos dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con un padrón de 617 investigadores que realizan pesquisas en una o más de las 20 líneas de Investigación Educativa (IE) encontradas en la lista general del SNI 2016, los cuales representan apenas el 2.46% de la población total —desde candidatos hasta eméritos— de investigadores en dicho Sistema (ver Gráfica 1), que asciende a 25,077 miembros activos (cfr. CONACYT, 2016).



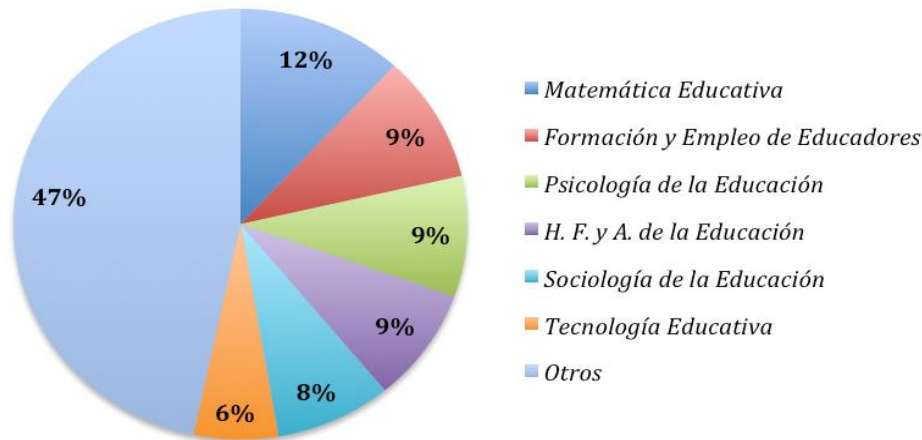
Gráfica 1. El papel de la IE en la producción de conocimiento científico en México.

Fuente: elaboración propia con base en el Directorio del SNI 2016 (CONACYT, 2016).

Como se puede apreciar, el campo de la educación (Bourdieu, 2000) es tanto muy amplio como poco explorado; donde la Matemática Educativa, Formación y Empleo de los Educadores y la Psicología de la Educación son los temas con mayor predominio en este ámbito de investigación (ver Gráfica 2); así, estas líneas representan el 30.47% del colegiado total que se ubica en el área educativa del país. En segundo lugar, la Historia, Filosofía y Antropología de la Educación; Sociología de la Educación; y la Tecnología Educativa equivalen al 22.85% del mismo colegiado; con esto se comprueba que en seis de las 21 líneas de investigación existentes en la lista del SNI para la educación, se concentran 329 investigadores, lo que en números representa más del 50% de la totalidad registrada (ver Gráfica 2). El resto de las líneas (15) producen conocimiento en sus áreas respectivas solamente con 288 investigadores educativos (46.68%), lo que significa que la producción científica es asimétrica en términos de análisis y atención de problemas educativos contemporáneos.

La afección de los docentes de las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales hacia un conjunto reducido de temas educativos investigables, aunado a una formación y producción investigativa exigua por parte de los profesores de educación básica, ha provocado que la generación del conocimiento se centre en áreas muy específicas como las que se mencionaron anteriormente, soslayando así —inconscientemente o no— áreas no menos importantes en la agenda política y social del país como es el caso de la calidad educativa. En este sentido; la calidad de la educación entendida en términos de

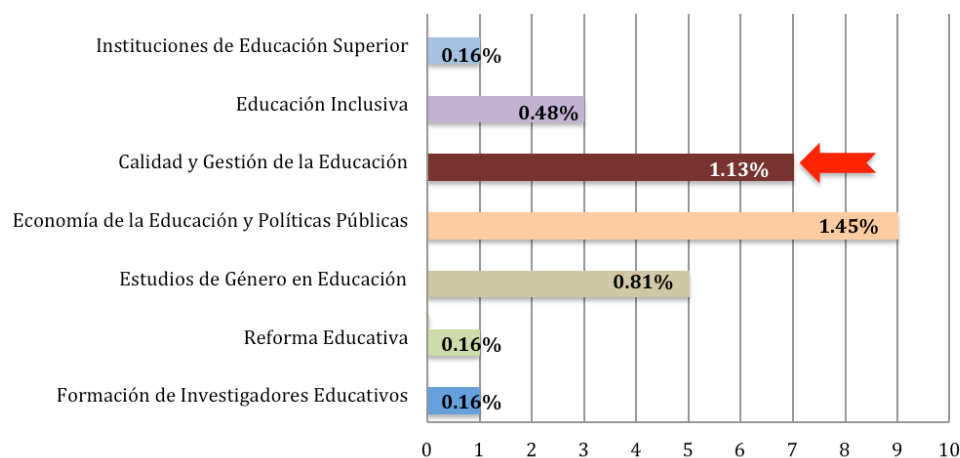
línea de investigación e interés gubernamental mayúsculo, atraviesa por una etapa nebulosa en México a pesar de ser ésta el eje rector del aparato conceptual y regulatorio de las políticas públicas que buscan su mejora.



Gráfica 2. Intereses de Investigación Educativa en México.

Fuente: elaboración propia con base en el Directorio del SNI 2016 (CONACYT, 2016).

Lo expuesto se comprueba a través de dos fuentes imprescindibles: por un lado, la parca bibliografía existente fuera de las instituciones nacionales e internacionales respecto al tema (artículos de investigación, ensayos, capítulos y libros) y; por el otro, la falta de interés, visión y necesidad de los investigadores por colocar a la calidad educativa como objeto de estudio para profundizar el análisis de la realidad actual del SEM (ver Gráfica 3), así como concebir dicho conocimiento como la necesaria simiente para aperturar nuevas formas de incidir ante esta realidad y sus vicisitudes.



Gráfica 3. Líneas de IE con mayor desinterés en México.

Fuente: elaboración propia con base en el Directorio del SNI 2016 (CONACYT, 2016).

Como se evidencia en la gráfica anterior, existen líneas de investigación en el campo educativo sobre las que poco se está realizando en materia de producción de conocimiento científico, tal es el caso de la calidad educativa.

Aunque esta temática no representa, en teoría, una de las áreas menos exploradas (debajo de ésta se encuentran los estudios sobre la reforma educativa, formación de investigadores educativos, etc.), cuando se le delimita a la bibliografía existente a nivel de la realidad de los servicios educativos obligatorios; es decir, las pesquisas sobre la calidad de la educación básica, el guarismo tiende a decrementarse considerablemente. Esta situación obliga a cuestionarse y reflexionar por qué la importancia de este nivel educativo es nimia en los intereses de estudio de las IES a nivel nacional, aunado al casi nulo trabajo indagatorio que los propios maestros de educación básica realizan desde sus contextos laborales; por ello cabe preguntarse, ¿es necesario y/o relevante centrar la calidad educativa en el nivel básico como objeto de estudio?

## CONCLUSIONES

### *La calidad de la educación básica como objeto de estudio en investigación educativa*

A pesar de exponer, sucintamente, que la calidad educativa es una de las líneas de investigación con menos adeptos y producción científica en México, aún más cuando se trata del nivel básico, ésta juega un papel importante en el proyecto del actual gobierno federal, puesto que se busca un “México con Educación de Calidad” que sea motor de impulso para el desarrollo nacional y con aspiraciones a “... que la competitividad de nuestra mano de obra esté basada preponderantemente en su calidad” (Gobierno de la República, 2013, p. 59); es decir, en palabras de Pedro Flores Crespo (26 de mayo de 2016, s.p.), ahora “... es primordial crear “capital humano” y “talento” para hacer crecer a las naciones [sin importar] bajo qué condiciones nos formamos las personas”, a manera de producción de fuerza laboral eficaz y eficiente sobre la que se soslaya el desarrollo intelectual.

De esta manera el concepto calidad se enarbola, dentro del nuevo modelo educativo, como el eje rector que permite la formación del personal técnico que el país “necesita”; es decir, busca priorizar más el desarrollo de competencias para el quehacer práctico que para el trabajo intelectual, generando así un marco perfecto para que los egresados de todas las carreras regidas bajo este enfoque contengan, con base en la meritocracia académica, por las muy pocas y asediadas ofertas de empleo a las que pueden aspirar. Estas visiones — concretadas en diseños e implementaciones de políticas públicas para construir un “México con Educación de Calidad”— responden a intereses que rompen las fronteras del país; en otras palabras, éstas son producto de las sugerencias y acuerdos que los Organismos Internacionales (OI) pactan con países latinoamericanos en desarrollo como el nuestro. Así, la calidad educativa y todo lo que se circunscribe dentro de ella, se concibe en términos de remiendos de un discurso hegemónico o de autoridad (Bourdieu, 2001) que busca —a través de los apoyos económicos que ofrece— llevar a la sucesión de la educación localizada (es decir, propia de cualquier Estado Nación) por una internacionalización de propósitos y objetivos que en demasiadas ocasiones

discrepan de la realidad de los contextos en los que se desean implantar, lo que en conceptos de Bauman (2013) podríamos llamar educación glocalizada.

En cuanto a la calidad de la educación básica, dichas visiones son tanto más ambiguas como asimétricas por parte de los OI, ya que el punto nodal de todo el cúmulo de sugerencias y acuerdos se centran, principalmente, en la práctica profesional de los docentes y no así en el desarrollo holístico de los alumnos. Durante el período 2011-2015, algunos OI como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han publicado gran cantidad de notas de país, libros, artículos, etc. cuya temática es la calidad de la educación básica y en los cuales se abren, en específico, cuatro líneas de acción sobre las que se visualiza su mejora. En el esquema 1 se presentan estas líneas jerarquizadas con base en el énfasis que los OI ponen sobre ellas.



Esquema 1. Líneas y/o ejes de acción para mejorar la calidad de la educación básica en América Latina: Visiones del BID, OCDE y UNESCO.

Fuente: elaboración propia con base en los resultados del análisis realizado a las publicaciones seleccionadas del BID, OCDE y UNESCO durante el período 2011-2015 (Revisar Acuña Gamboa, 2016a).

El actual proyecto educativo nacional presenta líneas de acción relacionadas directamente con estas visiones hegemónicas, tomándolas como sustento para diseñar e implementar políticas públicas de mejora de la calidad educativa en el nivel básico que, como se puede apreciar, su objeto principal de estudio e intervención gubernamental es el docente y su práctica profesional, soslayando así rubros no menos importantes de atención como las condiciones sociodemográficas donde se ubican las escuelas, los intereses y necesidades de conocimiento por parte de los alumnos que debieran reflejarse en planes y programas de estudio contextualizados, el uso de Tecnologías para la Educación que superen los escollos de programas como ENCICLOMEDIA y AULAS TELEMÁTICAS (revisar Acuña Gamboa, 2016b), etcétera; es decir,



centrar el interés por el desarrollo de los discentes y no en el deseo *ex profeso* de sepultar aún más la figura del profesor en la sociedad. Esta situación está orillando a la investigación educativa sobre la temática al análisis y reflexión de los discursos de autoridad (Bourdieu, 2000) de los OI, la injerencia de éstos en los documentos rectores de México en términos de implantación de lectura de la realidad nacional, y los efectos que tales decisiones tienen o pueden tener sobre el gremio magisterial.

Si se entiende que es necesario realizar investigaciones de/sobre políticas públicas para medrar la calidad de la educación básica, esta tarea debe incorporar todos los contextos y todos los actores que, de una forma u otra, están en constantes luchas, compromisos, interpretaciones y reinterpretaciones que surgen de “... las distintas arenas políticas ...” (Tello, 2015, p. 58). Con base en esto, se puede afirmar que el estudio de políticas obliga al investigador a posicionar su trabajo en el plano de las pesquisas transdisciplinarias; es decir, sustentar y profundizar su análisis más allá de las fronteras del mero campo de las políticas públicas educativas, ya que en esta emigración disciplinar es “... donde nos encontraremos con las epistemologías de la política educativa ...” (Tello, 2015, p. 48); así, este tipo de estudio no se limita a las mediaciones que se encuentran en el campo educativo; en otras palabras, las leyes, el Estado, la escuela y las distintas formas de gobierno no son, como tal, su objeto de estudio; más bien, son las decisiones políticas en educación el interés primordial en este campo de conocimiento.

Sin embargo, escasas son las investigaciones que permiten conocer a profundidad las visiones y concepciones que los maestros asumen de su práctica profesional de cara a las imposiciones gubernamentales que buscan “medrar la calidad de la educación básica”, imposiciones en la medida que el diseño de reformas y políticas no responden a un trabajo compartido entre los actores involucrados en la educación; “... para que esto suceda se debería concebir —dentro de este campo— que las decisiones y acuerdos de unos dependen, directamente, del consenso con los otros y, que las reformas y políticas públicas deberían diseñarse con base en las aristas de todos [estos actores]” (Acuña Gamboa y Pons Bonals, en prensa); entonces, ¿se podría pensar en una forma distinta, tanto democrática como participativa, para el diseño de las políticas públicas en educación? Sin duda esta interrogante invita a todos los interesados en el campo educativo a realizar un giro copernicano sobre el objeto de estudio de próximas investigaciones sobre calidad; giro que nos lleve del interés por las visiones y discursos institucionalizados, por aquel que se genera desde las aulas de clase y sobre todo desde las necesidades reales y contextualizadas de los alumnos, invitación que abre un espacio para los estudios regionales sobre los agentes y sistemas educativos locales y nacionales, y no glociales.

#### BIBLIOGRAFÍA

Acuña Gamboa, L. A. (2016a). La calidad de la educación básica vista desde los Organismos Internacionales: El caso del BID, la OCDE y UNESCO. En L. A. Acuña

Gamboa & F. Santillán Campos (Coords.), La investigación científica en Chiapas: Enfoques y perspectivas regionales (pp. 23-39). Guadalajara: CONACyT, Universidad Complutense de Madrid y CENID.

Acuña Gamboa, L. A. (2016b). Calidad de la educación básica en el uso de las Tecnologías para la Educación: una propuesta del BID para México. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 4(1), 41-56.

Acuña Gamboa, L. A. y Pons Bonals, L. (en prensa). Calidad educativa en México. De las disposiciones internacionales a los remiendos del proyecto nacional. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*.

Bourdieu, P. (2000). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas dichas* (M. Mizraji, Trad., 1ª ed., 2ª reimp., págs. 127-142). Barcelona: Gedisa.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2016). Padrón de beneficiarios. Disponible en: <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores> [Consultado el 15 de julio de 2016]

Flores Crespo, P. (26 de mayo de 2016). Calidad educativa con protección a la infancia. Disponible en: [http://campusmilenio.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=4437:calidad-educativa-con-proteccion-a-la-infancia&Itemid=152](http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4437:calidad-educativa-con-proteccion-a-la-infancia&Itemid=152) [Consultado el 19 de octubre de 2016]

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf> [Consultado el 15 de junio de 2015]

Tello, C. (2015). Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis. En C. Tello (Comp.), *Los objetos de estudio de la política educativa. Hacia una caracterización del campo teórico* (pp. 43-62). Buenos Aires: Autores de Argentina. Disponible en: <http://relepe.org/images/libros/Tello%20Los%20objetos%20de%20estudio%20de%20la%20política%20educativa.pdf> [Consultado el 17 de septiembre de 2016]